

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
SOBRE INCAPACIDADES MÉDICAS DEL PERSONAL
DE CONTRATO Y CONFIANZA

La Gubernatura como Órgano de Apoyo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a través de la Coordinación de Giras, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad Integral el cual describe los datos personales que de forma oficial recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se dará a dichos datos, con la finalidad que te encuentres en posibilidad de tomar decisiones sobre el uso de tus datos personales, así como para que mantengas el control y disposición de ellos.

Para nosotros es muy importante sepas, que el personal de este organismo se encuentra comprometido con la privacidad y seguridad de tus datos personales, obligándonos a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en los términos de ley.

<p>¿En qué consiste el tratamiento de datos personales?</p>	<p>Es la operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos físicos o automatizados para darle uso a tus datos personales recabados.</p>
<p>¿Quién es el responsable de tratar tus datos personales y cuál es su domicilio?</p>	<p>La Gubernatura, a través de la Coordinación de Giras, que se ubica en la Unidad Administrativa S/N anexo al Edificio "A", Colonia Maya, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Código Postal 29010, en el teléfono (961) 61 14420.</p>
<p>¿Con qué finalidad recabamos tus datos personales?</p>	<p>Serán utilizados para realizar los trámites de justificación de las inasistencias del personal de contrato y confianza de esta Coordinación, según aplique, mediante la incapacidad médica que expide el Instituto Mexicano del Seguro Social o en su caso, con los estudios o receta médica. Informándote que una vez concluida dicha finalidad, tus datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos en los términos de ley.</p>
<p>¿Qué datos personales recabamos para su tratamiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de seguridad social (NSS). ● Clave única de registro de población (CURP). ● Unidad de medicina familiar (UMF). ● Consultorio. ● Turno. ● Número de identificación.
<p>¿Recabamos algunos de tus datos sensibles?</p>	<p>Si, los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ramo de seguro. ● Nivel atención. ● Control maternidad. ● Estudios médicos. ● Recetas médicas.
<p>¿Cuál es el fundamento legal para tratar tus datos personales?</p>	<p>Este aviso de privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 12, 13, 15, 18, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41 y del 59 al 85 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículos 14, 121, 139 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.</p>
<p>¿Transferiremos tus datos personales a otro responsable?</p>	<p>Sí, se transfieren al Área de Recursos Humanos de la Gubernatura información personal de los trabajadores de la Coordinación de Giras, específicamente, con motivo a la entrega de documento original de las incapacidades de los trabajadores otorgadas por el IMSS o en su caso con las recetas o estudios médicos efectuados.</p>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
SOBRE INCAPACIDADES MÉDICAS DEL PERSONAL
DE CONTRATO Y CONFIANZA

	<p>Estas transferencias de datos personales tienen fundamento en lo regulado por el artículo 18 de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículo 3, 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.</p>
<p>Ejercicio de derechos ARCOP</p>	<p>Podrás ejercer tus derechos ARCOP (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, ubicada en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección "Solicitudes" de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta liga electrónica: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home o en su caso, también nos puedes enviar un correo electrónico a gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx.</p> <p>Los requisitos que debes cumplir para ejercer tus derechos ARCOP son:</p> <ul style="list-style-type: none">● Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;● Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;● De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;● La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;● La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y● Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. <p>En caso de dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o en su caso, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.</p>
<p>¿Qué pasa si posteriormente hacemos algún cambio a este aviso de privacidad?</p>	<p>En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad lo haremos de tu conocimiento a través del sitio electrónico: https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/.</p>

Persona encargada y/o responsable de la actualización: **Lic. Manuel de Jesús Balboa Cuesta**, Coordinador de Giras de la Gubernatura.

Fecha de actualización: 31 de agosto de 2023.